

R-DNAT-2023-01565 SALTA, 25 de octubre de 2023 EXPEDIENTE Nº 10.476/2022

## **VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Introducción a los Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la alumna María Clara Portal, y

## **CONSIDERANDO:**

Que por res. R-DNAT-2022-961 se designó a la Srta. María Clara Portal como Alumno Auxiliar Adscripto a la asignatura de Introducción a los Recursos Naturales de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, a partir del día 27 de julio de 2022.

Que la mencionada alumna, mediante nota, presenta su renuncia al cargo.

Que la docente de la cátedra, Ing. Marcelina Picón Matorras, toma conocimiento de dicha presentación.

Que -a juicio del suscripto- corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-TÉNGASE por aceptada la renuncia de la Srta. Mará Clara PORTAL DNI Nº36.346.166, al cargo de Alumna Auxiliar Adscripta a la cátedra de Introducción a los Recursos Naturales de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales, a partir del día 20 de octubre de 2023 y en el marco del Art. 28 del Reglamento para la Provisión de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales R-CDNAT-2014-198.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, interesada, a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en la página de web de la Facultad y Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg

Dr. Juan G. VEIZAGA SAAVEDRA Secretario Téc. De Asuntos Estudiantiles FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Dr. Julio Rubén NASSER DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES